



EL OBRERO DE LA TIERRA

Redacción y Administración: Plamonte, 2 (Casa del Pueblo). Tel. 41665

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

En favor de los arrendatarios

Tiene tal importancia este tema, que nuevamente vamos a tratarle en nuestro semanario. Cuando escribimos estas líneas no conocemos el proyecto de ley que ha redactado el ministro de Justicia, y que, por acuerdo del Consejo de ministros, pasará a la Cámara constituyente para ser discutido.

Sea cual fuere su alcance, constituye una medida de Gobierno muy acertada. El país necesita que se aumente la producción del campo, que se eleve a la vez el consumo entre los humildes. Y estas dos cosas sólo pueden conseguirse reduciendo la renta, que es enemiga del salario, y garantizando al cultivador directo un mayor beneficio por su trabajo.

Historia de estas disposiciones.

La iniciativa de que se ordenara una revisión de rentas en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas corresponde por completo a nuestra Federación. El pasado año, con la pérdida casi total en algunos sitios de la cosecha de trigo, comenzaron a llegar a nuestra Secretaría Comisiones diciendo que no habían recogido grano suficiente para pagar a los propietarios. Venían en solicitud de consejo de orientación. De donde llegó mayor número de estas Comisiones fué de Extremadura. La situación angustiosa de estos compañeros que cultivan la tierra en condiciones ruinosas para ellos y usurarias para los propietarios, y el conocer lo bajo en que figuran las rentas catastrales y los amillaramientos, hizo que nuestros camaradas estudiaran esta cuestión y la plantearan ante la Subcomisión de Arrendamientos, de la Comisión técnica de Reforma agraria, que funcionaba en aquella fecha. Los portadores de esta iniciativa fueron los compañeros Lucio Martínez y Francisco Zafra, a quienes se unieron en el instante de hacer la propuesta los también camaradas Martínez Hervás y Soler.

Comprendiendo la Subcomisión el alcance de lo que se proponía, nombró una Ponencia para que estudiara el asunto, de la que formaron parte los iniciadores; y, en efecto, en muy poco tiempo se dió lectura del trabajo realizado. La Subcomisión en pleno dedicó el tiempo preciso para perfilar la proposición.

Una vez redactadas las bases, se entregaron al ministro de Justicia, nuestro correligionario De los Ríos, quien modificó la propuesta de la nombrada Subcomisión y llevó el asunto al Gobierno; dando por resultado que apareciera en la Gaceta un decreto firmado en 11 de julio de 1931, con los nombres al pie del entonces jefe del Gobierno y hoy del Estado, Sr. Alcalá-Zamora, y de nuestros camaradas Fernando de los Ríos y Largo Caballero.

Modificaciones a este decreto.

Fuimos nosotros los obreros quienes establecimos un límite de cuantía de la renta para esta revisión. Se propuso que sola-

mente fueran revisables los contratos en que se pagara una merced no superior a 15.000 pesetas. Pronto nos convencimos de nuestro error, y tratamos de que la revisión se hiciera en todos los casos. Nos indujo a establecer este límite la consideración de que quien puede pagar una renta de la cuantía que antes se cita tiene que poseer bienes de fortuna en bastante cantidad. Sin embargo, nos dijeron, con este límite se salvan de la revisión los contratos de los aristócratas y grandes terratenientes, cuyas fincas, por ser muy grandes, rentan mucho. Solamente ante estas razones apuntadas aceptamos la ampliación sin oponer reparos. Nos parece siempre preferible que los beneficios vayan a quien cultiva la tierra, aunque sea un burgués, y en muchos casos muy explotador, a que los obtengan quienes han convertido el suelo en un instrumento de renta.

Sin que por nuestra parte influyéramos de una manera directa, con fecha 6 de agosto del año último, y con las mismas firmas que llevaba el decreto de 11 de julio, se promulgó otro haciendo extensiva esta revisión a toda clase de contratos.

Por último, con fecha 31 de octubre, también del año pasado, apareció en la Gaceta un tercer decreto, que lo firmaban el camarada De los Ríos y el señor Azaña. Este es el que actualmente rige. Dicha disposición es más extensa que las anteriores; estudia el problema con mayor amplitud. Pero, a nuestro juicio, tiene defectos capitales, que deberán ser corregidos en la nueva ley.

Nuestras solicitudes.

No sólo por ser los iniciadores de estas disposiciones, sino por creerlas de justicia, nuestra Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra ha estado constantemente solicitando del Gobierno que se regulara este deseo nuestro, que se convertía por momentos en clamor de los arrendatarios.

Seguimos con el interés que merecía la venida a Madrid de los propietarios de fincas rústicas, observamos sus andanzas y pudimos estar enterados de sus trabajos. Como es natural, en cuanto estuvo a nuestro alcance tratamos de contrarrestar estas presiones. Solicitamos varias veces de palabra la prórroga del decreto, o que no se abonara este año más renta que la determinada para el anterior por mutuo consenso de las partes o por los Tribunales, dejando que quienes no hubieran podido acogerse a estas disposiciones el año último pudieran verificarlo en éste.

Después, y con fecha 27 de junio, es decir, hace dos meses, enviamos un escrito con esta misma solicitud dirigido al jefe del Gobierno, remitiendo copia del mismo a los tres ministros socialistas y al de Justicia.

La última solicitud sobre este asunto fué hecha en el Congreso al Sr. Azaña por nuestro secretario el jueves día 18 del corriente.

«Hace tiempo — dijo al señor Azaña el camarada que antes he citado — que le enviamos un escrito solicitando resuelvan usted-

des el problema que hay planteado sobre el pago en este año de la renta de fincas rústicas, sin que hasta ahora hayamos tenido contestación.

—Está en cartera—contestó el señor presidente—, y lo tratará el Consejo en la reunión de mañana o en la siguiente.»

Así ha sido. El Sr. Azaña cumplió su palabra, y por ello desde estas columnas le damos las gracias.

La justicia de esta demanda.

Quienes estamos, por razón de nuestros cargos, contrastando diariamente la enorme diferencia que existe entre la renta catastral y la contractual, podemos afirmar la necesidad que existe de que se haga esta revisión y de que se regulen cuanto antes los arrendamientos.

Así no puede continuarse. La elevación de rentas hecha por los propietarios del suelo sin intervención de autoridades o de organismos que eviten los abusos no puede subsistir. Nosotros propugnamos por que la tierra sea un instrumento de trabajo y no de renta; pero en tanto se consigue nuestro deseo, es preciso que los Jurados mixtos de la Propiedad rústica actúen; conviene que se elaboren contratos menos injustos que los actuales y que se garanticen a los arrendatarios las mejoras que aporten al predio, la estabilidad en la explotación del fundo y la limitación de la renta. Con estos tres principios y algunos otros garantizados por una legislación espe-

cial se podrá continuar algún tiempo, mientras se resuelve este magno problema de la tierra.

Los obstáculos que encontraremos.

Ciudadanos y trabajadores: No os sorprenda ver cómo determinadas personas que dicen ser liberales combaten la República. Si se pudiera conocer la cifra que los cultivadores del suelo se han ahorrado con el decreto de revisión del año último, asombraría a España. Si este año se resuelve lo mismo, como se pretende, este número muy subido de millones dejarán de entrar en las arcas de los potentados y aliviarán, en cambio, los modestos hogares de los cultivadores del suelo.

Si, además de esta pérdida que con las leyes de la República tienen los poderosos, agregamos que su poder político también se merma, no es extraño que hagan cuanto puedan por hundir el régimen. Frente a su enemiga contra la República que cercena sus privilegios, debe tener ésta el apoyo de arrendatarios, de trabajadores del campo, de pequeños propietarios, etcétera, etc. Hay que obligar a los potentados a que desciendan de su alto puesto de eternos dominadores y hay que elevar a los humildes, que nunca fueron respetados por sus amos, a la categoría de ciudadanos. Los principios de la democracia no pueden pasar carretera adelante para detenerse solamente en las grandes urbes; hay que domiciliarlos en los pueblos, en las aldeas,

en las parroquias, en todas partes. Esta labor de hacer que arraiguen entre la gente modesta que cultiva el agro los verdaderos principios de libertad está muy adelantada...; conviene que por nuestra parte hagamos un esfuerzo mayor y conservemos nuestro régimen republicano. Es cierto que se trata de organismos de tipo burgués; pero, desde luego, abre horizontes a todo el mundo y a nosotros nos permitirá llegar tal vez por vía evolutiva al triunfo de nuestras ideas, a la implantación de la República socialista. Sólo cuando la Humanidad haya avanzado lo suficiente por este camino podrá decir que es libre. Hay que resolver el problema económico de todos, absolutamente de todos, si queremos que los hombres tengan libertad y, sobre todo, si deseamos que, aun teniendo la, porque un régimen democrático se la conceda, puedan utilizarla.

He aquí explicada nuestra posición en este asunto de arrendamientos y trazado nuestro camino para el porvenir. El campo español es lo suficientemente fértil para mantener a sus hijos. Si ahora hay quien sufre hambre es por la mala organización social en que vivimos, por la desigual distribución de la riqueza. Hay que ordenar este magno problema en forma que los frutos de la tierra lleguen a todas las personas.

Arrendatarios, pequeños propietarios, obreros, labradores todos: Vuestro puesto está en esta Federación, que defiende vuestras reivindicaciones!

DE NUESTRO CONCURSO



CADA CUAL A SU TAJO. Autor, Emilio Soler.

El camino de la justicia

El pueblo pide justicia porque su nobleza le impide hablar de odios; grita porque teme que se viole el sentimiento por las declaraciones de los que constantemente hablaron de ley vulnerando sus preceptos cuando de administrarla en perjuicio del poderoso se trataba y aplicándola íntegramente si la desgracia hacia que el desposeído se viera envuelto en las sutiles mallas del derecho.

La aristocracia rancia de viejos pergaminos se ha lanzado a una aventura peligrosa para restaurar el régimen de privilegio, y perdió la partida. Es curioso saber la gestación del último movimiento; pero conviene que el pueblo trabajador se dé cuenta de la actuación de los próceres alfonosinos, que fueron el baldón de un siglo, la vergüenza ante los ojos de la civilización, porque continuaron la trágica leyenda del feudalismo, colocando al país en el último lugar del concierto mundial, ya que le consideraron como una colonia.

Campesinos que sufrieron en silencio, años tras años, la tiranía de los que se dijeron representar los pretéritos tipos que sembrando cadáveres se posesionaron de las tierras para después hacer cumplir la bárbara costumbre de la esclavitud, hoy sentirán el placer intenso de ver que la justicia comienza a abrirse paso y que el obrero tiene un arma formidable para luchar con los tiranos: la organización.

Poco podría haber hecho la República; pero la justicia comienza a efectuarse en un plano de igualdad para el que se sale de la ley. Antes el aristócrata era dueño de vidas y haciendas; no existía como un 'derecho' la bárbara concesión de la perrada; pero

el investido por un rey de la túnica carnavalesca de la aristocracia...

España era una colonia de aristócratas que nada arriesgaban por ella...

En España comienza a administrarse con equidad la ley; la nobleza fenecida que pasó su soberbia por el país...

El aristócrata era inviolable sí, además, tenía enormes propiedades; era dueño absoluto de los Gobiernos...

El someter a la razón a todos los ciudadanos es un paso enorme hacia la implantación de la verdadera justicia humana...

POR SIERRA DE GATA

En este rincón extremeño, en el partido de Hoyos, a la falda de la Carpetovetónica, existen unos pueblos ricos en aguas, aceites y ganados...

Pero viene la República, y en cada pueblo unos hombres, pocos, que en silencio sufren esa tragedia humana...

El cacique, momentáneamente, se atemoriza. ¡República, libertad, Socialismo!

pueblos en forma absolutamente pacífica para que desde el inculco cacique, que manejaba los hilos de las intrigas provinciales en beneficio propio...

Frente al sentido jurídico de las expropiaciones, la interpretación humana del caso: un hombre recibió de sus antepasados el dominio de un señorío...

La rancia aristocracia que constantemente habló de honor y de paz jamás tuvo en cuenta nada de esto, porque tenía un poder absoluto que también era hereditario que la amparaba...

¡Ya existen las cárceles para los poderosos! Sólo este paso da derecho a ser optimista en el porvenir; las expropiaciones es el principio de justicia...

CÁNDIDO PEDROSA

cumplimiento de la legislación social, nos han llevado no sólo al desánimo, sino a la miseria.

Frente a esta incomprensión y mala intención ha salido, ¿cómo no!, nuestro camarada Lucio Martínez, en el último número de nuestro semanario...

Y, en efecto, aquella, en su artículo 1.º, dice que se organiza por el Estado la colocación obrera...

Troncos o Empresas que necesiten trabajadores. b) Tener al día las estadísticas de las ofertas y de las demandas de ocupación...

LA SOLANA (CIUDAD REAL) Nace un nuevo grupo juvenil.—Constituida la Juventud Socialista, se eligió el Comité con los siguientes compañeros:

Presidente, Doroteo Martínez Zarco; vicepresidente, Antero Alhambra Romero; secretario, Sabino Briones; vicesecretario, Daniel Romero; tesorero, Bernardo García Abadillo...

El domicilio social está situado en la calle de Pablo Iglesias, Casa del Pueblo.

LA SOLANA (CIUDAD REAL).—El presidente, Doroteo Martín Zarco.

LAS CABEZAS (SEVILLA) Ha sido nombrada Junta directiva de la Sociedad Obrera de esta localidad, cuyos nombres y cargos son los siguientes:

Presidente, Juan Benítez Bermejo; vicepresidente, José María Martínez Fernández; concejal y teniente de alcalde, secretarios, Santiago Martínez Pérez y Juan Infante Gallardo...

Los deseos a estos nuevos directivos buen acierto en el desempeño de sus cargos.

POZUELOS DEL REY (PALENCIA) Se incorporaron a la organización los camaradas José Reglero y Ciriaca Reglero...

—Ha queda constituida la Junta directiva de la siguiente forma: Presidente, Melchor Fernández; vicepresidente, Florentino Martínez; secretario, Luis Reglero; vicesecretario,...

FRENTE A LA DESIDIA

Estamos viendo los obreros campesinos afiliados a las organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores como el elemento patronal va tirando poco a poco de los asociados...

Pero no logran su objeto si no les ayudan, por una parte, los obreros no asociados por su inconsciencia, y por otra, las autoridades con su poco celo, pues, por su abandono en el

El Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra

A LAS SECCIONES

Las Secciones que no han solicitado hasta la fecha las tarjetas que precisan para que los delegados que asistan a nuestro Congreso obtengan rebaja en los billetes de ferrocarril, deben hacerlo a la mayor brevedad...

Se precisa que el pedido se haga con toda rapidez, al objeto de organizar los trabajos preliminares de nuestro importante Congreso lo mejor posible.



empleo de máquinas segadoras, dejándose engañar de esta forma el señor gobernador del patrono antes citado...

Todas estas demandas, excepto esta última, por ser reciente, han sido puestas en conocimiento de dicha autoridad, la cual ni ha contestado a ninguna, ni ha autorizado para hacerla cumplir...

ROMÁN TORRES Villarejo de Fuentes.

UN SUJETO DE CUIDADO

Para conocimiento de todas las Secciones, y en evitación de posibles sorpresas, escribimos estas líneas, al objeto de que no se dejen sorprender por los voluntarios redentores del proletariado...

Pedimos justicia

Con verdadero placer vería reproducidas estas líneas en un periódico que fuera burgués, en un periódico que fuera el genuino representante de la clase explotada...

OLIVENZA (BADAJOS)

Habiendo surgido en esta provincia el incidente del señor gobernador sobre el empleo de máquinas agrícolas, y después nuestro compañero Largo Caballero, ministro de Trabajo, manifestó que no podían prohibirse totalmente...

El actual alcalde, Juan Gallardo Mora, cacique consumado y cavernícola furibundo, que valiéndose de la miseria de nuestros hogares...

Después de varios intentos infructuosos, varios compañeros, entre los que se distinguió el camarada Justo Jiménez, conseguimos, a fuerza de constancia, ver organizados a casi todos los obreros de este pueblo en la Sociedad de Trabajadores de la Tierra...

Pues bien; a pesar de pedir un jornal tan mísero, que hoy día no basta apenas para uno solo, y menos para un padre de familia, este alcalde, que se dice republicano...

Francisco Moreno

nosotros, a los cuales no se nos había querido atender las anteriormente presentadas, y en ocasión de haberlas colectivamente con el partido judicial, nos adherimos a las presentadas por los veintiocho pueblos del distrito...

JOAQUÍN GOMEZ, vocal de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

El ineludible deber de los trabajadoras

Es necesario tener un poco de reflexión y examinar los momentos actuales para no olvidar cuál es el deber de los trabajadoras.

Un diario se están dando casos tan lastimosos, que merece la pena examinarlos. Todos ocurren a consecuencia del poco estado reflexivo que usan los trabajadoras...

Nosotros somos los más, somos la fuerza mayor; pero esa fuerza que nos unirá, hay que reducirla a la unidad. Sin esto los trabajadoras no debemos ir aisladamente a hacer frente a la reacción...

Más labor organizadora y menos algaradas callajeras, y con eso nos pondremos más cerca de nuestra revolución, porque tenemos que darnos cuenta de que la sociedad burguesa camina hacia el abismo...

Después de tener en cuenta nuestras organizaciones, porque dentro de ellas es donde tenemos que forjar la nueva organización social, que ha de sustituir a la sociedad actual...

Tenemos que tener en cuenta bien entendido todo, los que aspiramos a la implantación de la futura sociedad, que un Estado social, actual fuere, con el contenido de injusticia que en sí tenga...

Francisco Moreno

Francisco Moreno

PARA LOS OBREROS QUE CALUMNIAN

En este momento, con la serenidad que me permite mi tosca inteligencia y con la sinceridad que guardo en el cumplimiento de las obligaciones que me tienen encomendadas mis compañeros, voy a dirigiros unas palabras para que germiñen en lo más hondo del corazón de todos los trabajadores de España.

En todos los pueblos, como en el mío, existe en las masas trabajadoras el mismo analfabetismo, y de ahí depende el que todos los hombres que han llegado a conocer la marcha de la revolución y se disponen a defender los de la clase obrera sean calumniados por sus mismos compañeros, aconsejados por los enemigos de la República. Y yo tengo el deber de llamar la atención a estos compañeros para que mediten y hagan examen de conciencia, y verán si es digno que se calumnie a hombres que pierden muchas horas de su descanso únicamente porque tienen que estar al mandato de sus compañeros.

Fijaos bien, camaradas, que los que quieren daros a conocer la obra legislada por nuestros ministros y nuestros diputados no tienen derecho a ser censurados y calumniados por vosotros mismos, ya que así lo hacen nuestros adversarios.

Yo, que me dedico a leer varios ratos ante todos los compañeros las noticias publicadas en la prensa, para desvanecer entre ellos la ignorancia que fueron metidos por las clases reaccionarias, veo con pena que se desvían, haciendo desprecios de aquellos que se interesan por iluminarlos enseñándoles a exigir sus derechos ante la ley, siendo vosotros los que debierais acercaros a preguntar a esos compañeros ansiosos de saber para cooperar con ellos en beneficio del régimen republicano.

Decidme, compañeros: ¿Cuándo queréis convencer de los beneficios adquiridos hasta hoy gracias a la buena voluntad de nuestros camaradas ministros y diputados? Cuando vayáis a los Centros obreros con ilusión y convencidos leáis en las «Gacetas» las leyes que se van aprobando en las sesiones del Congreso; cuando leáis los periódicos o escuchéis a quien los lea y sepáis quiénes son los que defienden en las Cortes a la clase trabajadora; cuando os acostumbréis a ir todas las noches a reunión con vuestros compañeros a la Casa del Pueblo, para preguntar y discutir, tratando de armonizaros, entonces será cuando demos al traste con todos esos que quieren tener dividida a la clase tra-

POR NUESTRA REPUBLICA

Convenzámonos todos los que defendemos un ideal puro, redentor y abnegado como el nuestro de que los inconvenientes que por parte de los energúmenos enemigos del régimen ponen al buen desarrollo parlamentario, como en los demás órdenes que tiendan a poder percibir un beneficio los trabajadores de los que nunca tuvo, no es otro fin que el de hacer que la clase proletaria se inquiete y confunda todo cuanto de realidad tiene la labor que con inmensos sacrificios están llevando a cabo las Cortes y el Gobierno. Es indigna e impropiciada la actitud de los que así obran.

Nosotros los socialistas tenemos que luchar para conseguir, con más o menos facilidad, lo que en nuestro programa está escrito. Hoy no digamos que esto; pero tampoco deo gusto a los que siempre nos oprimieron y nos vejaron con el nombre falso de la religión y la «patria». Es preciso, compañeros que me leáis, que las sugerencias que me a diario manifiesta la prensa no sean impresas en nuestro pensamiento partiendo éstas de quienes son nuestros defensores. Nuestros enemigos de una y otra extremidad se han propuesto por todos los medios inhumanos que la República sirva a los holgazanes y señoritos, como los anteriores Gobiernos hicieron, a lo que nosotros nos oponemos con el superior derecho de la justicia. Yo, como socialista de raigambre que creo ser, digo, y conmi go muchos, aunque lo dejen sin expresar: que en contra de los enemigos voy yo, y que al que éstos más calumnien y difamen de nuestros camaradas, en concepto de lo que estén desarrollando con relación a la labor gubernamental, con ése me voy yo más decidido, y si digo por qué quizá sea algo paradójico; pero queda sencilla y concretamente demostrado que el enemigo al que más combate hace, es a espaldas—y más insidiosa—por razón de que más daño le hace; luego, por tanto, no tiene vuelta de hoja que tal demostración sea la más eficaz.

Y, por último, aunque sea un poco moderada la obra que lleva realizada la República, démonos cuenta, compañeros, de que la cultura española está en un grado tan bajo que no permitiera otra revolución de más trascendencia que la presente.

Por otra parte, es menester reconocer que puede ser hacer leyes que no cumplan—por su contenido avanzado—los patronos mientras a nuestro lado no esté el número de militantes que se precisa, para que con

bajadora para ellos seguir maniobrando a su antojo.

Yo sé que muchos van a decir que después del cansancio del trabajo de todo el día no se pueden desperdiciar algunas horas de la noche; pero eso ya no merece disculpa porque para eso hemos conseguido las ocho horas de trabajo en el campo, gracias a nuestro camarada Largo Caballero, hoy ministro de Trabajo, que con ese fin se han establecido: para que haya tiempo de educarse.

Pues bien: ¿creéis que las cosas que no cuestan sacrificio se pueden los hombres apasionar por ellas? No. Todas las cosas en la vida, para tenerles cariño, hay que trabajarlas y sacrificarse por ellas. Por eso el capitalista se gasta las pesetas, porque nunca supo el trabajo que cuesta ganarlas; en cambio, el obrero, que para ganar dos pesetas tiene que correr el sudor por su rostro, las acaricia, las guarda, las mira cariñosamente. Por eso, para tener cariño a la República hay que trabajar por ella.

Pues bien: el objeto primordial de estas líneas es llamar la atención de todos los compañeros para que piensen detenidamente y sean más comedidos con sus camaradas, no defraudando la conducta de los hombres que están al frente de las organizaciones trabajando noche y día y hasta poniendo su vida en peligro, amenazados por los extremistas.

Nosotros los trabajadores tenemos todos el ineludible deber de estar constantemente en defensa de todos los hombres que están dispuestos a sacrificar su vida por el bien de toda la Humanidad. Así es que no hagáis caso a esos farsantes aduladores que quieren aprovechar el cerebro de los ignorantes para ver cómo en plazas y calles luchan los unos con los otros, habiendo un enemigo común que es el causante de todo el mal de los trabajadores. Y si algún día llegara el caso—que no debe llegar si todos los obreros somos conscientes—, todos como un solo hombre a la voz de su jefe, como una compañía a la voz de su capitán, darles la batalla que merecen. Aunque yo entiendo que la lucha debe ser con la cultura, la educación y la capacidad, porque hay que tener en cuenta que la razón se antepone ante la fuerza de los pulmones.

Y termino con esto: ¡Compañeros, a estudiar, y venga a nuestros ojos la luz del día, que todavía estamos metidos en las tinieblas de la noche!

José CALDERON

la ayuda de todos pueda ser vencido y aplastado el capitalista, que tanto, y aún en los momentos presentes, ha escarnecido nuestro cuerpo.

De aquí que todos sin excepción, siempre que tengamos el criterio que nuestra doctrina nos enseña, seamos fieles defensores de la República y nos pongamos a su lado en todo, desechando, como he dicho antes, lo que viene a sorprender nuestra buena fe, para que los jóvenes, como los que sabemos luchar por nuestro inmaculado ideal, veamos no en muy lejano tiempo obras inmensas de quienes hoy son tan censurados.

ANGEL RODRIGUEZ

Cebrenos.

DESDE ELDA

El miércoles 6 del corriente celebré en nuestro domicilio social un gran mitin de afirmación sindical. Presidió el compañero Antonio Sáez, e hicieron uso de la palabra los camaradas José Teruel, Pedro Tomás y el viejo luchador José Sánchez Muñoz. Tras unas breves palabras del presidente, le concede la palabra al camarada Teruel.

Este empezó diciendo que todos debemos acudir a esta clase de actos, donde alguna enseñanza se saca. Fijaos—dijo—que en España ha sido posible la instauración de la República gracias a la enorme fuerza de la Unión General de Trabajadores, bajo cuya bandera todos debemos agruparnos. Fué muy aplaudido.

Acto seguido se levantó a hablar el compañero Pedro Tomás, y sus primeras palabras fueron de condenación para la monarquía, causante de los males que padeció y padece España. Estudió la reforma agraria y dijo que los caciques no se resignan a perder sus privilegios, que la República quiere abolir. Este camarada también fué muy aplaudido.

Finalmente se levantó a hablar el presidente de la Sociedad de Agricultores, y fué acogido por una salva de aplausos.

Perdonad—empezó diciendo el camarada José Sánchez—que me sienta un poco emocionado ante vuestra acogida. Yo no podría vivir sin estas dosis de compañerismo, que es la característica de nuestras organizaciones. Qué importa que en la lucha por conseguir una sociedad mejor caigamos sacrificados. Tened presente esto: de lo que hoy gozamos en materia de legislación y bienestar se lo debemos a los que ayer se sacrificaron por nos-

otros. Pues bien; obedeciendo a esa consigna, nosotros debemos hacer lo mismo por las generaciones que nos sucedan. Eso es lo que no hay que olvidar.

Hizo historia del movimiento obrero desde el año 1882, confrontando estadísticas que resaltan el enorme auge que ha tomado la Unión General desde esa fecha. Una de las Federaciones—dijo—más potentes con que cuenta la U. G. T. es de obreros de la tierra, la cual ha de dar al traste con la ignominia que representan los grandes latifundios.

Pasó a ocuparse de la reforma agraria, propugnando por su pronta aprobación. Refiriéndose a los agrarios dijo: «Esos diputados cavernícolas que hacen una obstrucción sistemática a la discusión de la reforma agraria no se dan cuenta del hambre de los campesinos.»

Terminó con brillantes párrafos exhortando a la unión de todos los trabajadores. El compañero Sánchez escuchó muchos aplausos durante su discurso.

Después de un breve resumen del compañero Sáez, terminó el acto con el mayor entusiasmo.

FRANCISCO MARTINEZ

A los campesinos

¡Trabajadores del campo! Ha llegado el día de despojarnos de la venda que nos colocó la burguesía, que nos ha impedido ver lo que tan conocido debía ser ya por todos los explotados.

Precisa dejar anuladas las viejas rutinas y vivir con las teorías que el régimen republicano nos proporciona. Hoy no es aquello de ir al trabajo y del trabajo al rincón de la cocina, como vulgarmente se dice; hoy, más que nunca, tenemos que sacrificarnos después de la ruda faena del día, tanto moral como materialmente, por nuestros deberes y derechos. La misión a cumplir es doble.

Primeramente debemos reconocer que hay que estar en la organización, como un deber ineludible; acostumbrarnos a estar en constante reunión en los centros obreros, los que servirán de una escuela puramente obrera en la que no debe faltar el periódico y el libro.

Nunca faltan compañeros que saben leer, y éstos, con el mayor entusiasmo, han de dedicar todos los días, después del trabajo, unos instantes para poner a sus compañeros al corriente de toda la legislación nacional y de cuanto suceda en España y en el mundo entero.

Practicando esta teoría todo aquel que reúna condiciones para ello hará una labor maravillosa; con esto se conseguirá que todas aquellas personas que no han podido aprender a leer porque la burguesía no les ha dado escuelas por su conveniencia propia estén al corriente de todas las cosas en el momento que sucedan, y jamás podrán ser engañadas por los zánganos de la humanidad, aprovechando la ignorancia que ellos mismos infiltraron en el cerebro de la clase obrera.

Es preciso implantar este sistema dentro de nuestras organizaciones, y las llamadas a realizarlo son las Juventudes obreras, porque a éstas más que a nadie interesa que todo obrero sepa sus derechos y deberes. Esto hará que los seres analfabetos no se aburran y en vez de concurrir a los centros de corrupción sea su punto de reunión los domicilios de las organizaciones. Este sistema facilitará medios para que la lucha con el capital sea más fácil, y nuestra propaganda será, con menos esfuerzo, más comprendida por nuestros compañeros de explotación.

Hay que ir eliminando a la burguesía de la sociedad para hacer la verdadera revolución, que es el único medio de defensa que nos queda a los desheredados de la tierra. Precisa no confundir las revoluciones de conciencia con las revoluciones callejeras, que suelen ser en las que medra la burguesía a costa de la sangre derramada de la clase obrera.

Hay que ir a la revolución social, o sea de capacitación, y ésta no se hace asaltando el Poder y vulnerando una Constitución, como lo hizo Primo de Rivera.

Las revoluciones como la de Rusia necesitan una preparación de organización técnica y sólida. Con hombres suficientes y que sepan cumplir cada cual en su sitio. Aquí está la gravedad: hace falta que el ejército obrero sepa ir a la revolución social; sabiendo realizar ésta podrá llevar a cabo cuantas revoluciones se le presenten.

Sin esta preparación, el pensar de otra forma es creer en lo imposible. Los mismos enemigos nuestros dicen que no sabemos salir de la frase de que se tiene que educar el obrero en el orden social para hacer la revolución que tanto anhelamos y que con ella pasamos el tiempo; es todo lo contrario. España ha sido un pueblo con pocas escuelas y muchos conventos, que el mismo pueblo trabajador ha mantenido por el fanatismo de una doctrina falsa que le hicieron creer. Para ir a la verdadera revolución se tiene que cambiar ese fanatismo por la cultura social, cuya escuela es la organización.

JUAN MADRIGAL

Almansa.

PORVENIR...

Hijo de padres proletarios, vió transcurrir su infancia en un cortijo, y a los pocos años de su vida hacia ya de guarda de cerdos, y en las largas noches de invierno una tía suya le enseñó las primeras letras, alternando unos ratos delectando y haciendo otros ratos espuestas, trabajo muy común en los campesinos cortijeros.

Ya mayorcito, fué ganán, y conoció las rudas faenas del cultivo de la tierra. Ingresó después como un número más en las filas de la milicia, y conociendo la barbarie organizada, padeció los horrores de la guerra. El capitalismo cruel no le robó la vida, como a tantos miles; pero le robó la salud.

Después de cumplido su compromiso de esclavo armado regresó a su hogar. En su faz traía retratada una enfermedad que intensamente le minaba. Casi simultáneamente, su padre perdía la existencia en el engranaje de una máquina, al servicio del «amo». Su madre murió de una pulmonía, víctima también del trabajo, y sólo quedó el enfermo.

Quiso vender sus débiles brazos, y el trabajo le fué denegado. No servían sus exhaustas fuerzas para el sostenimiento del capital.

Solicitó permiso de la autoridad para recoger espigas en el campo con que poder llevar a su boca pan, y el permiso le fué denegado. Desesperado, fué a una vereda a por juncos, palmas o espartos para hacer espuestas, y, sorprendido por los representantes de la autoridad y mantenedores del orden, fué abofeteado aquel desgraciado hasta dar con su cuerpo en el suelo, y entonces, tranquilamente, con la satisfacción del «deber» cumplido, marcháronse aquellos «beneméritos», dejándole abandonado.

Y aquel hombre, producto del absurdo y criminal orden social, quiso gritar, y la voz se ahogó en su seca garganta. Hizo un esfuerzo y arrojó por la boca la poca vida que le quedaba, y una maldición se escapó de los labios de aquel hombre, que poco después espiraba.

ENRIQUE BURGUILLOS

Paradas.

DIÁLOGO ENTRE AMIGOS

—Buenas tardes, amigo Antonio. —Buenas tardes, amigo Manuel. —¿Qué me cuentas? —¿Qué quieres que te cuente. Que cada día que pasan están los patronos cometiendo más abusos. —¿Cuéntame. —Aunque es un poquito extenso, voy a contarte algo. Así tendrás conocimiento de que al cortijo de Vered ha ido una cuadrilla de unas cuarenta o cincuenta mujeres a coger garbanos. Estas compañeras han sido contratadas por horas, pagándoseles por cada hora 1,07 pesetas, como está estipulado en las bases. Pero se da el caso de que la mayoría de los días no trabajan nada más que una o dos horas, porque no caen blanduras, y el día que no trabajan tienen que comer de lo que tienen ganado. Una injusticia. El día que vienen al pueblo a vestirse lo hacen por su cuenta, debiendo ser por cuenta del patrono, como así lo dicen las bases por las que nosotros nos regimos y que no dejamos de respetar. El día que se sale al trabajo, por tres horas y media ganan el jornal íntegro. Tampoco les han abonado nada. El día de Santiago quisieron holgar las compañeras, como por ley les pertenece; pero les dijo el manijero que la que pensara holgar se llevase el hato, para no trabajar más. Aquel día vinieron al pueblo, como de costumbre, con intención de estar en el trabajo a su hora. Para ello, a las doce y media de la noche alquilaron un camión, pagándolo por su cuenta, para no faltar a su hora, pues tenían la actitud y el procedimiento del mencionado manijero. Dos compañeras que no pudieron subir porque el camión llevaba demasiada carga, llegaron una hora después que las demás compañeras al trabajo, diciéndolas el manijero que no podían trabajar hasta el siguiente día, por no haber llegado a su hora. Y digo yo: una vez que el trabajo es por horas, ¿qué compromiso tenía este manijero al no dejarlas trabajar? Yo entiendo que a razón de lo que trabajarían ganarían y no perjudicarían al capital. Y desde aquí, y por medio de nuestro periódico EL OBRERO DE LA TIERRA, le digo al Sr. De Diego que hay que cumplir mejor y no ser tan despota, y que no se ponga al margen de la ley.

—Y ¿por qué no denuncias a ese patrono, que tantas injusticias viene cometiendo? —No me hables de denuncias, Manuel. Mira: el día 10 de junio se denunciaron tres patronos. De los tres, sólo uno fué multado con 500 pesetas, que tampoco sabemos si las ha pagado. El día 5 de julio, o, mejor dicho, de este mes, tu hermano y yo denunciarnos a todos los patronos en general por infracción de bases y por acuerdo de la entidad. Hoy estamos a 20 y tenemos conocimiento de la solución de las denuncias. Más injusticias que han cometido con nuestros compañeros los que estaban trabajando en Cordobilla, que paraban en la

cuadra, con más inmundicias que el retrete de una posada, y además, el agua que bebían la tenían que arrimar ellos mismos. ¡Y que no haya justicia para estos infractores de las leyes! Lo que yo quisiera es estar debidamente desarrollado, para decirles a mis compañeros del agro cómo nos podíamos evadir de las garras de estos tiranos sin conciencia.

Antes de terminar, mi compañero y yo mandamos un fraternal saludo a todos los camaradas pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

¡Vivan la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista!

¡Viva n nuestro semanario EL OBRERO DE LA TIERRA y nuestro camarada director!

ANTONIO GONZALEZ MORON
MANUEL BENITEZ

Las Cabezas de San Juan.

Contrato de siega

Habiéndose entablado en esta provincia, con una lucha constante, de acuerdo el elemento patronal y obrero, el contrato provincial de siega, ante la presencia del excelentísimo señor gobernador civil, los patronos de este pueblo están completamente rabiosos para que estas bases no se lleven a cabo, y, puestos de acuerdo con varios elementos y autoridades cerciles, llegan hasta estos extremos los que disfrutan de carrera y hoy se oponen, por creer que es mucho el jornal del elemento obrero, al cumplimiento de las bases de dicho contrato. Al mismo tiempo tienen también el cinismo de dedicarse a hacer denuncias falsas a los Juzgados, para ver de qué manera pueden impedir el funcionamiento de esta Comisión obrera de la Junta arbitral, amenazando constantemente con la injusticia para ver de qué manera estos obreros que están cumpliendo las leyes de la República pasen en la cárcel temporales que a ellos les convienen, por querer éstos estar engañando, como siempre, a nuestros compañeros.

Pero estos compañeros no se asustan de la turba monarcocaciquil, y están dispuestos a cumplir lo que la masa obrera les pide, puesto que éste es el verdadero camino y no el que ellos usan, que es el camino del engaño y la perdición. Además, estos cavernícolas, ya que saben leer bien, porque la carrera que han estudiado lo requiere, demuestran que no tienen cultura ni respeto, y como no tienen cultura atropellan constantemente las leyes que en favor del proletariado están decretadas.

Otro día continuaré sobre este tema, por ser muy largo, y quiero hacer saber al que lea este semanario que no lo deje, no por este asunto, sino por propagar el ideal socialista, que tanto sacrificio y al mismo tiempo tanto beneficio hace para la clase trabajadora.

Mientras tanto quedo fraternalmente vuestro y de la causa.

MENCHERO

Daimiel.

TRABAJADOR

Cuando estés dentro de la íntima actividad; cuando te halles en el incasante trajinar de la Sociedad, no estés en calidad de espectador mudo e imposable; cuando contemples la acción de la calle, aprende, que entre el ruidoso murmullo de la clase trabajadora está la verdad. No seas nunca un espectador que queda embobalado ante los acontecimientos; sé siempre, en todas las acciones, noble; un espectador es una cosa absurda e inadmisibile; estando lejos de la acción no se puede conocer la realidad de los actos.

El espectador es el que está lejos de las cosas, lejos de la verdad y quizá del mundo. Por eso tú, que eres el sentido útil de todas las cosas, no debes ser inactivo y espectador; debes mirarte y debes comprenderte, y después de ese examen, pensar, hombre, que todo aquello que florece en la vida es obra tuya; todo lo creado te pertenece, porque tú has puesto fuerza, voluntad, sudor y sangre en tus creaciones, y como eres un creador y un constructor, no puedes ser un espectador.

Por eso yo te invito a que dejes de ser espectador y pases a la acción, acudiendo a afiliarte al Partido Socialista y a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, que es donde te verás libre de las garras de tus explotadores y aprenderás los deberes del trabajo.

¡Arriba todos los corazones! ¡Unámonos todos los trabajadores en un abrazo fraternal! La unión es fuerza. Aplastemos de una vez esa inferioridad de esclavos, que son los poderosos, los caciques, los que siempre quieren tener razón (a la fuerza), a los que nosotros podemos hacer fuerza cuando queramos, si nuestras fuerzas se unen, ya que somos los poderosos.

¡Viva el Socialismo y la Unión General de Trabajadores!

José JIMENEZ,
secretario de la Sociedad de Trabajadores del Campo El Ideal.

Fuente la Higuera.

UN ALCALDE MODELO

Pongo en conocimiento de la opinión pública los actos de laboriosidad y de civismo con que actúa este buen señor del tiempo de los Borbones, pues este alcalde fué llevado al Municipio por la Sociedad de Obreros, hoy La Invencible. Como comprenderá el lector, se le llevó, con toda la buena fe, para que tuviese conciencia en la administración de los intereses del pueblo, según sus ofrecimientos antes de ser elegido para el cargo.

El pago que se nos ha dado es el siguiente: A los pocos días de tomar posesión encarcela a seis compañeros nuestros, sin causa que lo justifique; después se pasa al partido de Lerroux, y simpatizantes de la C. N. del T. y a las órdenes de los caciques empedernidos. Para más demostración, basta con decir que los grandes terratenientes no han pagado hasta la presente las cuotas que les corresponden en el repartimiento de utilidades de este pueblo. Sin embargo, a pobres trabajadores que llevan meses tras meses sin tener qué darles a los suyos de comer se les cobra en una gallina, único objeto que tenían en su hogar.

En el repartimiento de utilidades correspondiente al año actual se nos ha gravado en unas cuotas bastante elevadas, mientras los compadres del citado alcalde quedan exentos de dicho gravamen, y hasta se ha dado el caso de que se les baje la cuota, con arreglo a los años anteriores, siendo el mismo presupuesto, por acuerdo de los que componen esta corporación.

Como ciudadanos conscientes de nuestros deberes, protestamos energicamente ante hechos de esta índole, por haberse dado el caso de denunciar al señor delegado de Hacienda en esta provincia la forma de proceder de la Junta repartidora que ha confectionado el repartimiento, autorizado por el alcalde, antiguo concejal de la dictadura, y porque se pide justicia se nos persigue injustamente.

UN OBRERO

DE LA INVENCIBLE

Gádor (Almería).

AL PEQUEÑO PROPIETARIO

Tú, pequeño propietario, o, mejor dicho, propietario de una pequeña parcela de tierra, que labras con tu sudor y ayudado por los tuyos, habrás oído decir que los socialistas, al suprimir la propiedad, te privarán de lo tuyo para dejarte pobre. No queremos quitarte las tierras, sino que tengán tierra para trabajar aquellos que no disponen de ninguna. Queremos que cada campesino disponga de aquella tierra que él sea capaz de hacer producir. Como ya he repetido, lo que no queremos es que nadie se lucre con el trabajo de otro. ¿Que sois muchos? Mejor. Así trabajaréis menos, porque en el régimen socialista no por eso se gana menos.

Realizando cada cual el trabajo que le corresponda, tiene toda clase de derechos. Para que no te fies únicamente de mis palabras, ya que no me conoces, copiaré aquí lo que en su Congreso de 1918 declaró el Partido Socialista, y que a ti te interesa: «La propiedad privada es antisocial en cuanto sirve de instrumento para que unos exploten el trabajo de otros, creando, por un lado, el salario, y por otro, la ganancia. En este sentido, la tierra cultivada por el propietario y su familia no puede considerarse como instrumento de explotación, por lo cual la expropiación de la privada, que preconiza el Partido Socialista, no afecta a la de los pequeños propietarios. Estos quedarían siempre en completa libertad de seguir poseyendo y cultivando sus tierras, o de venderlas al patrimonio común—solución ésta que la práctica probará ser la más conveniente—, para beneficiarse, como los demás ciudadanos, de las ventajas que a todos brindará una sociedad transformada en verdadera democracia social.»

Como ves, pequeño propietario, tus intereses no son contrarios a los de los demás trabajadores; porque aunque las tierras sean tuyas, no por eso dejas de trabajar y, por tanto, eres trabajador. Aunque te digan que tu puesto no está en las Sociedades obreras, no hagas caso y fíjate que donde no está tu puesto es entre los labradores ricos, los cuales, en vez de favorecerle, procurarán quedarse con tus tierras por medio de atropellos o aprovechándose de préstamos que te hagan. Ellos, los ricos, son los que verdaderamente constituyen un peligro para tu propiedad. Y si quieren apartarte de las Sociedades obreras, es para tener un enemigo menos; no lo dudes un momento más y ponte al lado de los que producen y no se aprovechan de la producción ajena. Tú eres de los primeros, y te interesa que los fuertes te respeten. La fuerza que ha de hacerte respetar está en la unión con los débiles, los demás trabajadores. La unión es la fuerza. Querir es poder. La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. En la lucha con el capital el trabajador no puede perder más que sus cadenas. Sois pequeños porque estáis de rodillas. ¡Proletarios de la explotación, obreros todos, uníos!

Julio S. GALVAN,
secretario de la U. G. de T. Tiedra.

AL OBRERO DE LA TIERRA

Hoy como ayer siempre estamos regidos en todos o en casi todos los pueblos por caciques que se creen que todavía no ha venido la República, por caciques que se creen que la democracia no ha llegado, sino que rigen bajo los privilegios impuestos por el régimen capitalista imperante que ha estado en España y todavía quiere resurgir de entre los escombros de aquella maldita dictadura militar y aquellos tiempos del tirano Alfonso XIII, en que en todos los pueblos donde solamente su industria era el campo existían unos cuantos caciques que tenían sujetos a su puño a la masa explotada.

Pues bien: nosotros los proletarios del terreno, nosotros los que hemos alimentado con nuestras fuerzas a todos los individuos parasitarios tenemos que darles a entender a esos señores, que se creen de horca y cuchillo, que nosotros los obreros del campo estamos dispuestos a no transigir con las arbitrariedades cometidas por ellos y a regir los destinos de la nueva España.

Para que todos los compañeros proletarios de la tierra se den cuenta de los manejos caciques voy a comentar lo que le ha sucedido al compañero Juan Redondo Aguilera, presidente del Sindicato Agrícola (Unión General de Trabajadores) de La Huerta de Lijas, término de Olvera; habita en una finca que dicen es propiedad de D. Rafael García de Castro, abogado, conocido explotador de todo el vecindario, que habita en La Huerta de Lijas.

Pues bien: por venganza de la revisión de rentas del año 1931 ahora resulta que los pequeños arrendatarios de esta Huerta se niegan a pagar lo que antiguamente era capricho de los señores propietarios, que se dicen que eran, pues ahora ha resultado que todos esos individuos no tienen títulos de propiedad.

Hace unos nueve meses, en la tierra arrendada por nuestro compañe-

ro Juan Redondo se vino abajo un árbol corpulento. Al principio creyó nuestro compañero que el guarda de la finca lo retiraría del lugar en que se encontraba; pasaban meses y meses y el árbol seguía en su sitio, por lo que le indicó al guarda de la finca, por ausencia del que se dice propietario, que tuviera a bien de quitarle; lo cual tampoco hizo. En junio (el 28), el compañero Juan empezó a utilizar un poco de madera para hacer algunos trastos para su casa.

Pues, compañeros: ha venido el propietario y se presenta la guardia civil, y como se encuentra ausente nuestro compañero, se indica a su esposa que al otro día (20 de julio) se presente a prestar declaración. Viene y se presenta al cuartel, y la primera pregunta fué referente al por qué era presidente del Sindicato; después toman declaración, y por orden del comandante del puesto pasa a la prisión del partido.

Y vamos a ver: ¿por qué se le lleva a la prisión? Pues porque es presidente del Sindicato; porque en el pueblo mandan los monárquicos disfrazados de republicanos. Y si ésta es una República de monárquicos, ¿para qué nos hemos sacrificado en luchar para traerla?

¡Proletarios campesinos! Estudiad para no ser más los martirizados por el régimen capitalista que ha impedido e impera en los pueblos campesinos; estudiad para dar la batalla a todos los parásitos que comen a costa del productor.

Y a las autoridades y al Gobierno, que pongan coto a tantas arbitrariedades, que desacrediten al buen nombre de esta República; que pongan coto a esos señores, que confunden la libertad con el libertinaje, amparados por las autoridades pueblerinas.

Luis MARQUEZ ROMERO

Olvera (Cádiz).

ALCUDIA DE CARLET

¡Trabajadores, compañeros! Me satisface el escribir unas palabras en EL OBRERO DE LA TIERRA. Mis palabras, aunque salgan del pensamiento de un joven obrero, quiero que penetren en la conciencia de todos los trabajadores honrados que están luchando por el bienestar de sus hermanos de clase.

¡Compañeros! En la vida social de este pueblo, totalmente agricultor, a mi entender hay cuatro clases de ciudadanos distintos, que la práctica y la constancia deben unir en la casa social de trabajadores agrícolas afiliada a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista Obrero Español.

Vamos a ver si con mi modesta pluma y obscuro entendimiento puedo dar una idea, asignando a cada una de las entidades lo que le corresponda. Empezaré por el partido republicano radical socialista (antes la Unión Patriótica), que no son nada más que los caciques que nos hacen la guerra, nos dan lástima; son unas víctimas que con su loca ceguera de ambición de mando van perdiendo los afiliados honrados que tienen en el partido, por hacer la oposición a sus compañeros, y, además, esos obreros huyen de los atropellos que están cometiendo esos caciques. Sólo queda un pequeño número de obreros incapaces, quiero decir, pobres de espíritu, inocentes, padres que no quieren a sus hijos e hijos que no quieren a sus padres.

En el mismo partido radical socialista hay otro número que se titula los jefes del partido, en el que el cabecilla de ese pequeño número dice: ¡Los pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores Agrícolas de Alcudia de Carlet son unos explotadores! Y yo le digo a ese llamado Joaquín Boix que los explotadores son él y sus cómplices.

¡Compañeros! Daos cuenta y fijaos bien. Ese señor pantera, a un hijo de este pueblo, a un inocente, después de quitarle la mujer le quitó sus bienes y le han dejado en la miseria, a un hombre que por su poca disposición no puede ganarse la peseta trabajando. Esa misma pantera está pagando a los obreros a medias el honrado jornal estipulado en las bases de trabajo. ¡Y porque los trabajadores de ésta quieren lo que tanto les costó conseguir son unos explotadores! ¿Por qué tiene que tener esa camarilla los bastones de alcalde y el bastón de la justicia? Esos no pueden hacer justicia; no la conocen ni la saben hacer conocer. Pero yo les digo que quiero justicia, justicia y justicia, porque de no hacerla ellos la haremos los trabajadores.

Queda otro pequeño número en ese partido que también es de pronóstico reservado. Estos son los que están en contacto con otro partido de la misma, que son los católicos, apóstólicos y romanos. ¿Sabéis por qué están en comunicación en todos? Por ver si nos pueden hacer sucumbir a los trabajadores.

¡Compañeros! Uníos todos, que la burguesía caciquil siempre está unida. ¡Qué pronto va concluirse esto! Porque los trabajadores ya vamos cayendo en la cuenta y vamos compren-

diendo que no somos nosotros los que os debemos la vida, sino que sois vosotros los que nos debéis la dicha existencia que disfrutáis. Soy yo, el que todo lo produce y no come; el que, albergado en una pocilga, después de haberla construido, no me pertenece; el que cubre su cuerpo con harapos después de haber fabricado todas las telas. ¡Sí; soy yo el autor de todo lo útil, necesario y bello! ¿Y con qué me pagas? ¿Con la esclavitud, con la miseria, con el desprecio! El salario que de tus manos recibo es la ínfima parte de cuanto produzco y me pertenece.

¡Insensato porque crees! ¡Insensatos de nosotros porque venimos creyendo legítimo ese derecho de la propiedad, cuando procede de la rapiña! Observa la Historia y te convencerás, y si no quieres cansarte repasando una Historia llena de abusos, haz uso tan sólo del sentido común. ¿Fuiste tú ni tus antecesores los que hicisteis la tierra? ¿Fuiste tú ni tus antecesores los que depositasteis en las entrañas de las minas el hierro y los metales? Sólo aprovecharos hicisteis, amparados por la fuerza y por la salvaguardia de leyes escritas por vosotros para acumular riquezas, que tienen por origen los esfuerzos productores de las generaciones de esclavos que pasaron y por la que al presente insaciablemente trabaja. Pero, como te he dicho ya, esto concluirá muy pronto, porque habiendo caído en la cuenta no permitiremos por más tiempo tantas desgracias, pudiendo todos vivir felices.

Estudiad, trabajadores, cuál es vuestra situación y prestaréis vuestro concurso a la Unión General de Trabajadores. Si el concurso no lo prestáis, no quejaros, compañeros, que la culpa será vuestra.

JAIME ROIG FERRANDO

¿Para quién es la vergüenza?

«Censura que en muchos pueblos se haya atropellado a los católicos por monterillas analfabetos, sin que esto sea castigado por las autoridades superiores, y afirma que algunos de esos alcaldes merecían estar en presidio.» (Del discurso del Sr. Maura en Valencia.)

No hemos de negar que en el desempeño de su cometido ciertos alcaldes, por sus escasos conocimientos, dejan algo que desear. Pero hemos de salir al paso de lo que, a nuestro juicio, es una ofensa para la clase trabajadora, ya que en ésta es donde el analfabetismo no tiene límite, porque, para usurparle mejor el producto de su trabajo, las clases burguesas y clericales pusieron toda su influencia para que la cultura no adquiriera desarrollo en ella; ofensa que no deben esgrimir los hombres que militan en ciertos partidos, porque no están exentos de responsabilidad. Primero, porque estos partidos, por miedo a las reivindicaciones obreras, monopolizaron la enseñanza, para que no les disputaran su hege-

monía. Y segundo, porque es imprudente, injusto y arbitrario que quien directa o indirectamente contribuyó a que la cultura obrera no se generalizase se regocije en lanzar a la luz pública ese defecto, para desprestigiar a su adversario.

Y siendo esto así, ¿con qué derecho se encuentran estos elementos para pedir la encarcelación de los que legítimamente ostentan una representación del sufragio popular, en el supuesto de que inconscientemente hayan infringido algún precepto legal? Porque no se nos podrá negar que son frecuentes las acusaciones contra camaradas nuestros que, conscientes de su deber, obligan a los católicos a cumplir las disposiciones vigentes del Poder constituido.

La clase trabajadora debe tomar buena nota del carácter político de las afirmaciones del Sr. Maura, para que no pueda culminar el intento de quien apela a todas las artimañas para desplazarla de los cargos públicos.

No debe echar en olvido esas manifestaciones de los representantes burgueses, que, en su ambición egoísta por defender los intereses privados de sus secuaces, les importa un bledo que millones de seres humanos estén condenados a la incultura.

Si la clase trabajadora de todos los países fuera lo suficientemente culta, ¿podría resignarse a sufrir las consecuencias fatales del hambre y del frío mientras las mercancías se pudren o se quemaron por falta de colocación en el mercado?

¿Podría tolerar que mientras unos cuantos privilegiados de la fortuna, envanecidos con el derroche del sudor ajeno acumulado, hagan ostentación de superioridad, mientras se diezman las filas de trabajadores laboriosos que por sus constantes ayunos no pueden resistir los agentes atmosféricos y rinden pleitesía prematúra a la fría fosa?

¿No tendría un gesto decisivo para liberarse de esa serie ignominiosa de vicisitudes?

Sabe bien la burguesía que, en estas condiciones, el proletariado jamás toleraría la explotación capitalista. De ahí su tesón por desprestigiar a los trabajadores que desempeñan cargos públicos. Porque en ellos, controlados por las organizaciones obreras, los católicos y monárquicos no abusarían de su ingenuidad, como hicieron siempre que les fué posible. Y ellos quieren que esos puestos los obtengan sus amigos, mientras desean que los inculcos a quienes ellos mismos robaron la enseñanza ingresen en las celdas de la cárcel, para que sirva de ejemplo a los que quieren liberarse de la esclavitud.

Habla después de persecución católica, como si no hubiéramos visto en Arnedo y en otros pueblos, como Salvaleón, las calles regadas de sangre trabajadora, de obreros inocentes en los que se cebó el arma homicida, y momentos después regocijarse algunos de esos elementos a quienes considera perseguidos (salvo raras excepciones) porque se les quiere obligar a cumplir las disposiciones vigentes de la República. ¿Quiénes tendrían más derecho a quejarse de persecución?...

Y, como punto final, he de recomendar a los trabajadores que no hagan caso de las insidias que a diario

se lanzan contra compañeros nuestros por los enemigos de la clase trabajadora, porque la única pretensión suya es desorientarlos para que, cual oveja descarriada, huyan de las Asociaciones.

Si así lo hacéis, no dudarlo, compañeros, que seréis respetados por vuestros explotadores como hombres, como ciudadanos y como seres que condenáis la explotación del hombre por el hombre.

Luis RAMOS

Don Benito.

CAMPAÑAS DE DIFAMACIÓN

Tales son las campañas de difamación por parte de los partidos contrarrevolucionarios y antirrepublicanos en contra del Partido Socialista y particularmente en contra de sus dirigentes, que nos vemos en la necesidad, cumpliendo un deber consciente, de definir una vez más, clara y terminantemente, nuestra posición.

Militamos en el Partido Socialista Obrero Español y pertenecemos a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, que es la de nuestra clase.

Los derechos del obrero están amparados por nuestras organizaciones, que al servicio de sus afiliados pusieron toda clase de sacrificios.

Nosotros no somos políticos; pero la política de hoy demanda nuestra presencia. Los destinos de la República no pueden ni deben encomendarse a los que inconscientemente la llevarían al desesperado caos de la ruina.

Nuestra revolución es de orden, y únicamente a los trabajadores se debe la libertad y garantías implantadas.

En nada estamos conformes con la táctica del viejo régimen, a la que nos oponemos a su retorno como un solo hombre; igualmente declaramos nos oponemos a desmanes que, no haciendo fácil su comprensión, tengan por origen ocultar al pueblo que la soberanía del Estado no marcha por el camino de la más reconocida democracia.

Con nuestro apoyo pueden contar los republicanos—pero nunca los monárquicos—que acepten y practiquen una política de democracia, ya que siempre fuimos los primeros en irnos contra la tiranía que padecía el pueblo español. No somos exigentes, y sólo queremos defender nuestros derechos.

Los de la oposición nos tratan de tiranos, y eso debe discutirse. Las personas que «estudiaron» no van a una política de partidismo, y ello lo demuestra la reacción, origen del egoísmo y de la traición que aún subsiste en España.

Haremos política decididamente, e, pese a quien pese, ya que nuestro programa y nuestro ideal nos imponen el deber de ir a la consolidación efectiva de una República firme, democrática, de libertad y de justicia.

NICOLÁS NAVIDAD CATENA,

presidente de la Sociedad Obrera Unión General de Trabajadores.

Albánchez de Ubeda.

II CONGRESO DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Como hemos comunicado a nuestras Secciones por medio de circulares y de nuestro semanario, el II Congreso ordinario de nuestra Federación se celebrará en Madrid el día 17 y siguientes del próximo septiembre.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Apertura y constitución del Congreso. Presentación de credenciales y nombramiento de Mesa interina.
- 2.º Elección de Mesa definitiva.
- 3.º Ordenación de los trabajos y nombramiento de Ponencias.
- 4.º Examen de la gestión del Comité nacional.
- 5.º Gestión del compañero delegado del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores.
- 6.º Gestión de los compañeros que actuaron en la Comisión técnica.
- 7.º Gestión de los camaradas que desempeñan cargos en la Comisión mixta arbitral agrícola.
- 8.º Jurados mixtos del Trabajo rural y de la Propiedad rústica.
- 9.º Proyecto de estatutos y creación de la Oficina Jurídica.
10. Discusión de ponencias.
11. Localidad donde ha de residir el Comité nacional.
12. Elección de la Comisión ejecutiva.
13. Elección de delegados, si procede, al Congreso de la Unión General de Trabajadores.
14. Asuntos urgentes.

RUEGOS. — Los delegados entregarán sus credenciales el día 17 en el local donde se celebre el Congreso, y que oportunamente se dará a conocer a nuestras Secciones. La sesión inaugural se celebrará el domingo, día 18, a las once de la mañana.

NINGUNA DE LAS SECCIONES QUE INTEGRAN LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA DEBE QUEDAR SIN ENVIAR DELEGADO DIRECTO AL II CONGRESO

EN PIE DE GUERRA

Por cientos pueden contarse las cartas recibidas en Secretaría de todos los puntos de España, en las que con todo entusiasmo y energía se suman las camaradas de los más apartados rincones del país al movimiento de protesta contra la reacción, acudida por el general traidor, que pretende, o, mejor dicho, soñó en una noche de algarada que podía sumir de nuevo a la nación en la trágica vuelta al pasado, que merced al esfuerzo colectivo de todos los ciudadanos, especialmente de los trabajadores del campo, supo sacudirse del yugo monárquico en las gloriosas jornadas de diciembre de 1930 y abril de 1931.

No sería posible en varios números de nuestro semanario para dar cabida a tanta carta, telegrama, telefonema y hasta conferencia telefónica. Todos igual: «Condenamos el movimiento sedicioso. Dispuestos a todo por defender el régimen, esperamos órdenes para actuar.»

Y la actuación no se ha hecho precisa; pero hay precisión de resaltarla. El trabajador agrícola ha dejado para siempre de ser el cordero que obra tan sólo siguiendo los pasos y líneas que marcara su «amo».

Los tiempos han cambiado, y más de lo que muchos esperaban. No votaron las candidaturas origen de la proclamación de la República por un frenesí nacido de momento, y que al pasar del tiempo resultara falso.

Emitieron su voto con la conciencia tranquila del que cumple con los dictados de sus ideas, y aquí tenemos las pruebas. Una noticia de prensa en que se habla de una intencional monarquía contra el Poder constituido, y por

completo en todas las Secciones de todos los lugares se escuchan los entusiasmas vivas a la República y el deseo de lanzarse en defensa del régimen en la forma que éste les precisara.

Esto es digno de tenerse en cuenta. Hace falta que la clase capitalista, que tantas trabas e inconvenientes coloca al paso de las organizaciones campesinas, sepa que la única fuerza que existe con conciencia de su deber es la nuestra.

No se trata del número—medio millón de militantes—; es la cohesión existente entre ellos, es la disciplina entre las Secciones. Hubiera bastado una orden de la Unión General de Trabajadores, y el inmenso ejército de trabajadores que en ella milita se hubiese lanzado con ímpetu sin igual a la defensa de sus intereses, que se verían pisoteados al vencer en una posible batalla los organizadores del grotesco movimiento que comentamos.

Y ahora se puede decir que cuando los trabajadores exigen ventajas mínimas, como son que se cumplan las disposiciones que en su favor ha dictado la República, tienen no ya la razón que en sus peticiones les apoya, ni el peso de su número, sino un derecho a ello para exigir que se les entregue la mínima parte de cuanto se les ofreció en vísperas de la proclamación del régimen republicano.

Comentamos esto con alegría. El régimen está de sobra consolidado. Nadie podrá contra él, y de intentar derribarle, seremos nosotros los que lo realicemos para nuestro propio beneficio cuando instauremos la verdadera justicia social.

JULIO PINTADO

ALERTA TODOS

A todas las personas de buena voluntad, amantes del orden, la paz y tranquilidad de este partido en general, y a todos los afiliados a nuestro Centro Obrero Socialista en particular, nos dirigimos por el presente escrito dando la voz de alerta contra la infame y absurda maniobra llevada a cabo por no sabemos qué clase de individuo o individuos, malvados y miserables, que por medio de anónimos han amenazado de muerte y prometido a la vez saquear y destruir ciertas viviendas del Partido, con la baja y criminal hombrada de firmar dichos anónimos en nombre de «los obreros de Avilese», maniobra que nosotros los verdaderos y únicos representantes de los VERDADEROS OBREROS de esta localidad, debemos condenar y condenamos con todas las fuerzas de nuestra alma.

No podemos proceder de otro modo ante tan villana y cobarde acción; mas si tenemos que hacer pública nuestra más enérgica protesta ante la acusación terminante de nuestros enemigos, inculcando el hecho «a la Sociedad Obrera», cual lo demuestra el hecho de que al proceder la guardia civil a abrir información obraba de antemano en su poder una lista compuesta, única y exclusivamente, por dignísimos y honrados compañeros nuestros que el único delito que han cometido ha sido el de cruzarse de brazos con toda paciencia ante el indigno, descarado y antihumano boicot declarado contra todo obrero asociado y consciente de sus deberes, por elementos reaccionarios, monárquicos disfrazados que, desprovistos de todo pudor, se hallan plenamente decididos a continuar, como siempre, haciendo de verdaderas sanguijuelas humanas y que todo el bienestar que disfrutaban lo deben al sudor y a la ignorancia de esos mismos obreros a quienes han condenado a la más espantosa miseria y quieren arrojar a un estado de desesperación capaz de poder ellos hacer triunfar sus mezuquinos y ruines ideales.

Por eso llamamos la atención de todos: de nuestros compañeros, para que continúen como hasta hoy observando toda la dignidad que compete a hombres honrados, y unidos y disciplinados, sin desfallecimientos cobardes y suicidas, sino plenamente convencidos de que la unión hace la fuerza, con la cual será nuestro el triunfo, que será tanto más completo cuanto más completa sea nuestra unión. ¡No olvidéis esto, obreros de Avilese! Demostremos a todos los engruñenos habidos y por haber que, conscientes y disciplinados, no entenderemos jamás ninguno de los tortuosos caminos que con su conducta nos señalan, sino que nosotros sabremos siempre escoger el más recto y noble, que nos permita la más pronta realización de nuestros sacrosantos ideales.

De los patronos, asegurándonos que nosotros, los obreros afiliados a la sociedad denominada Unión General de Agricultores y Oficios Varios, somos los primeros interesados en que sea descubierto o descubiertos el autor o autores de esos anónimos que, aparte otros males, sólo representan la más completa deshonra para todo el pueblo, teniendo muy presente que, sea quien fuere tan repugnante personaje, nosotros, por nuestra parte, sabemos recompensarle con todos los honores que le correspondan.

Es también un deber nuestro apuntar aquí, a la clase patronal, que no es el más apropiado el por ellos emprendido camino para conseguir una

situación de relativo bienestar, orden y trabajo, tan deseada por nosotros, ya que ningún estado de armonía puede desprenderse de todas las persecuciones, falsas noticias, manejos infame y demás represalias puestas en juego a partir del día mismo de la proclamación de esta República, tan ansiada y tan valientemente defendida por los explotados de siempre. Es preciso, señores patronos, efectuando los numerosos trabajos que entre todos reúnen en sus respectivas tierras, sin ensañarse con ningún infeliz, sin condenar al hambre a ningún padre de familia y sin dejar de observar cuanto hay legislado en materia de trabajo, pues creemos que es ya llegada la hora de que en este pueblo cesen las jornadas de sol a sol y los mezuquinos jornales de catorce reales, saltándose a la torera cuantas disposiciones hay puestas en vigor.

Y, por último, hemos de llamar asimismo la atención de todas las autoridades y muy especialmente de nuestro camarada Prieto, como ministro de Obras públicas, poniéndoles en antecedentes de nuestra angustiosa situación, por hallarnos bloqueados en nuestro reducido término, sin poder salir a trabajar a parte alguna, y por la intransigencia y testarudez de los que aquí siempre facilitaron trabajo y que desde el 12 de abril de 1931 vienen empleando toda serie de represalias contra los que decididamente estaban hartos de tanta explotación, y que existiendo desde hace más de tres años el proyecto de construir un camino vecinal, de cuya ejecución nos prometió el propio presidente de esta Diputación provincial, señor Pascual Murcia, en viaje de propaganda electoral que hizo a ésta la víspera de las últimas elecciones generales, serviría la construcción de dicho camino para aminorar un tanto la difícilísima y angustiosa situación que ya empezaba a sentirse después de terminadas las faenas de recolección; esto, si no se obliga, como debería hacerse, a que el capital se mueva, no permaneciendo inactivo ni un día más.

De no ponerse remedio a este estado de cosas, se producirá una situación de todo punto insostenible, cual la desean los enemigos de la República, según el empeño que vienen poniendo en conseguirlo. Nosotros cumplimos un deber de ciudadanía señalando el peligro. Ahora, nuestras dignísimas autoridades republicanas tienen la palabra.

Por la Sociedad Unión General de Agricultores y Oficios Varios: El presidente, Antonio Carvajal. — El secretario, Leopoldo Sánchez.

Avilese (Murcia).

SANTA ANA DE PUSA

En reunión celebrada por esta Agrupación se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidente, Feliciano Martín Gómez; vicepresidente, Antonio García; secretario, Valentín Alcobendas; vicesecretario, Alejandro Pinilla; tesorero, Julián Pinilla; contador, Pablo Pinilla; vicecontadores, José García y Santos Diego; vocales: Paulino Diego García, Dionisio Arriero y Pedro Pinilla.

GRÁFICA SOCIALISTA: San Bernardo, 92.